

Circular 108 / 2009

A: Todos los Padres de Familia

Guatemala, mayo 28 de 2009

Estimados Padres de Familia:

Como Colegio responsable de la salud de nuestros alumnos, desde el 27 de abril enviamos una circular sobre la alerta por la epidemia de la Influenza A H1N1 y las medidas que debían tomarse para evitar riesgos de contagio tanto dentro del Colegio, como en sus hogares.

Según el Ministerio de Salud, existe un caso comprobado de esta Influenza entre nuestros estudiantes, el cual fue confirmado por un Laboratorio Nacional.

Nuestro estudiante está bajo tratamiento, recuperándose satisfactoriamente en un centro asistencial.

Por lo tanto, tomaremos las siguientes medidas determinadas por el Ministerio de Salud:

1. Se suspenden clases desde el viernes 29 de mayo hasta el martes 2 de junio. Las clases reiniciarán el miércoles 3 de junio en horario regular.
2. Si sus hijos presentan los primeros síntomas de gripe (secreción nasal, dolor de cuerpo, ojos llorosos, estornudos, fiebre y otros) llevarlos a un médico para diagnóstico y tratamiento oportuno, medida vigente desde el envío de la circular número 85 (del 27 de abril).
3. A partir del miércoles 3 de junio, todo alumno que presente fiebre, catarro o gripe, no debe asistir al Colegio.
4. En estos días de ausencia, los alumnos podrán acceder por internet a la página www.capouilliez.edu.gt/moodle para adelantar temas y/o realizar actividades asignadas según la dosificación de tercera unidad. Los que no puedan ingresar a la página se les asignará trabajo al reincorporarse a clases.

Les rogamos mantenerse informados de cualquier medida adicional a través de la planta telefónica (2429-1919) o en la página web del Colegio.

Atentamente,

Blanca de Arathoon
Directora General